

# Información sectores: Colegios mayores

## Situación laboral : propuesta de plataforma reivindicativa

La situación en los Colegios Mayores presenta unas características propias suficientemente definidas: alto grado de sindicación, localización cercana, continuos atropellos a los derechos laborales y sindicales de los trabajadores, homogeneidad del personal, crisis institucional con implicaciones inmediatas en la estabilidad laboral; que permitan darle un tratamiento específico y conseguir una movilización unitaria y de envergadura para mejorar la situación de los trabajadores.

En este sentido, proponemos a los trabajadores de los C.M. que se inicie la discusión de una Plataforma Reivindicativa que recoja las cuestiones más urgentes a presentar selectivamente en nuestros centros de trabajo.

### **Indicamos, a continuación algunas cuestiones :**

1. Es importante que todos los trabajadores conozcan los derechos que la actual legislación establece, ya que en muchos casos no se cumplen los derechos ya adquiridos (contratos, nóminas con salario real, horario). En este sentido es conveniente tanto incorporarse a los Cursos montados en Sindicato, como acudir a ésta o a los abogados laboristas con objeto de conocer y solucionar los problemas que se presentan cotidianamente.

2. ....

- Revisar los turnos de trabajo y el horario semanal, tanto para los internos como para los externos (especialmente domingos y festivos).
- Disminución de la jornada de trabajo a 40 horas semanales.

### **3. Manutención y alojamiento**

- Revisar la cláusula del Convenio por la cual los nuevos contratados internos no tienen derecho a alojamiento gratuito.
- Establecer claramente el tiempo al que se tiene derecho para descanso y manutención. Concretar si el tiempo dedicado a estos dos aspectos disminuye el tiempo efectivo dedicado al trabajo o se suma al trabajo contratado.

### **4. Libertad sindical en la empresa**

- Difícilmente nuestras condiciones de trabajo podrán mejorar si no conseguimos nuestros derechos sindicales: derecho de reunión en las empresas, reconocimiento de las Centrales en las mismas y derecho a la libre afiliación sindical sin trabas (es importante la consecución de una TABLÓN DE ANUNCIOS donde se expongan convocatorias de reuniones, reivindicaciones y sea un órgano, en suma, de expresión de los trabajadores).
- Ante la próxima convocatoria de ELECCIONES SINDICALES es importante la elaboración de normas a seguir. Eligiendo a los compañeros/as destacados por su combatividad, estaremos en condiciones de negociar mejor las reivindicaciones que colectivamente y

partiendo de las Asambleas de Centros consideremos imprescindibles. La disuasión de esta plataforma puede ser un punto de partida para conocer a los trabajadores más conscientes y que se concrete en la elección de los nuevos representantes sindicales.

Por último, ante los despidos y amenazas de despidos que se están produciendo (Mara, Vives, Almudena, ...) debemos de dar una respuesta organizada y consciente que sirva para frenarlas y conseguir la readmisión de todas las compañeras despedidas: ¡ no debemos consentir un solo despido en los C. M. !